



DATOS IDENTIFICATIVOS

Tecnoloxías del lenguaje

Asignatura	Tecnoloxías del lenguaje			
Código	V01G180V01906			
Titulación	Grado en Lenguas Extranxeras			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Profesorado	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Correo-e	xgg@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición general	Esta materia prepara al alumnado en la comprensión de las técnicas utilizadas en el procesamiento informático del lenguaje, y en el uso de las ferramentas que las tecnoloxías lingüísticas proporcionan para la investigación y la docencia de lenguas, con especial atención a los recursos disponibles para las lenguas impartidas en el Grado.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su traballo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
C4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
C5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
C6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
C7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
C8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
C12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnoloxías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.

C13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
D1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
D2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
D3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
D5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprensión de los conceptos fundamentales de la Lingüística Computacional	A1	B3	C3 C4	D1 D2 D3
Adquisición de una visión general de los recursos, herramientas y aplicaciones disponibles en el ámbito de las tecnologías lingüísticas	A1	B5	C3 C12 C13	D1
Adquisición de los conocimientos imprescindibles para analizar, desarrollar, evaluar críticamente y explotar con aprovechamiento estas tecnologías	A2	B3	C5 C6 C12	D1 D5
Desarrollo de hábitos de manejo de las Tecnologías del Lenguaje, en la investigación lingüística y filológica, y en la didáctica de la lengua	A2	B4	C6 C7 C12	D3 D5
Adquisición de un método sistemático de análisis y crítica de los recursos, herramientas y aplicaciones de las Tecnologías de la Lengua	A1 A2	B3	C4 C5 C6 C8	D2 D3 D5
Iniciación en la investigación y desarrollo de las Tecnologías de la Lengua mediante la realización de prácticas de ordenador específicas en este ámbito	A1	B5	C4 C6 C12	D1 D2 D5

Contenidos

Tema	
1. Las lenguas y las tecnologías del lenguaje	1.1. Introducción 1.2. Las lenguas en la sociedad de la información 1.3. Recuperación de la información 1.4. Traducción automática 1.5. Busca de respuestas 1.6. Procesamiento del habla 1.7. Asistencia a la escritura 1.8. Diccionarios electrónicos 1.9. Textualidades electrónicas
2. Lingüística con corpus	2.1. Fundamentos de la lingüística con corpus 2.2. Tipología de los corpus 2.3. Representatividad y extensión 2.4. Corpus de lengua inglesa 2.5. Corpus de lengua gallega 2.6. Corpus de lengua española 2.7. Explotación de corpus

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	26	40	66
Estudio de casos/análisis de situaciones	13	28	41
Resolución de problemas y/o ejercicios	11	30	41

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia
Sesión magistral	Exposición, por parte del profesorado de la materia, de los contenidos objeto de estudio o de las actividades que tiene que desarrollar el alumnado
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis y estudio de problemas concretos, tanto teóricos como prácticos, en el ámbito de los contenidos del programa de la materia
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se formulan ejercicios relacionados con la materia, y el estudiantado debe resolverlos aplicando los conocimientos asimilados en las clases de exposición de la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesorado supervisará el trabajo realizado por el alumnado durante la realización de ejercicios y de estudios de caso sobre los contenidos de la materia

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
			A2	B3	C3	D1	D2
Resolución de problemas y/o ejercicios	Evaluación de los ejercicios prácticos y problemas realizados en clase sobre los contenidos de la materia.	100			C3	D1	
					C4	D2	
					C5	D3	
					C6	D5	
					C7		
					C8		
					C12		
					C13		

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

1.1. Evaluación continua

En la primera edición de actas la evaluación será continua, según lo detallado más arriba. Los trabajos tendrán periodicidad semanal durante el período de docencia y versarán sobre los temas impartidos. Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido todos los **trabajos asignados** durante el desarrollo de las aulas.

La entrega de trabajos y ejercicios implica la aceptación del sistema de evaluación continua por parte del alumnado. El alumnado evaluado por este sistema no podrá presentarse al examen correspondiente a la evaluación única (ver apartado 1.2.), y su calificación en la primera edición de actas corresponderá a la media de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo contarán como un cero.

1.2. Evaluación única

Si alguna alumna/o no se puede acoger a la evaluación continua por **motivos justificados**, deberá comunicárselo al profesor argumentadamente **al inicio del cuatrimestre (en las dos primeras semanas de clase)**. En cuyo caso, podrá ser evaluada/lo mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, cuya nota constituirá el 100% de la calificación final. Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre, en una fecha que será acordada entre profesor y alumnado con antelación suficiente.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a asistir a las aulas siempre que sea posible, lo cual se recomienda encarecidamente. El alumnado que siga esta modalidad de evaluación será responsable de mantener un contacto continuado con la materia a través de Fatic.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

En la segunda edición de actas (**julio**) la evaluación se llevará a cabo mediante un **examen único**, basado en todos los contenidos de la materia y cuya nota constituirá el 100% de la calificación final. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade.

Se recomienda firmemente que el alumnado asista a las aulas y tutorías con regularidad y se implique activamente en su proceso de aprendizaje.

Fuentes de información

Baker, Paul (ed.) (2009). *Contemporary Corpus Linguistics*. Londres: Continuum.

Borràs Castanyer, Laura (ed.) (2005). *Textualidades electrónicas*. Barcelona: Editorial UOC.

Clark, Alexander, Chris Fox e Shalom Lappin (eds.) (2010). *The Handbook of Computational Linguistics and Natural Language Processing*. Malden: Wiley-Blackwell.

Coleman, John (2005). *Introducing Speech and Language Processing*. Cambridge: Cambridge UP.

Indurkha, Nitin e Fred J. Damerau (eds.) (2010). *Handbook of Natural Language Processing, Second Edition*. Boca Raton: Chapman and Hall/CRC.

Martí, Maria Antònia (ed.) (2003). *Tecnologías del lenguaje*. Barcelona: Editorial UOC.

McEnery, Tony et al. (2006). *Corpus-Based Language Studies*. Londres: Routledge.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lingüística: Describir el lenguaje/V01G180V01201

Otros comentarios

En esta materia, la asistencia activa a las sesiones presenciales constituye un elemento clave en la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se recomienda la presencia y participación activa en el aula.

Para superar la materia es necesario el trabajo constante del alumnado, tanto en las sesiones presenciales como en las horas de trabajo personal fuera del aula. Por tanto, se recomienda firmemente el estudio diario de la materia, así como la lectura atenta de todos los materiales proporcionados a lo largo del desarrollo de las aulas.

El alumnado deberá tener acceso a Faitic y consultar el espacio web de la materia con regularidad, ya que este será el medio principal de comunicación y de entrega de materiales por parte del profesor.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca universitaria.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
